Reclutamiento forzoso de menores en Colombia

El reclutamiento de menores por grupos armados al margen de la ley no es exclusivo de Colombia; es un fenómeno presente en distintos lugares del mundo. En tiempos pasados, cuando la definición de infancia era ambigua o incluso inexistente, la participación de menores era común en cualquier ejército. Sin embargo, en la actualidad este hecho se considera un rasgo que distingue la legalidad de la ilegalidad y, sobre todo, un crimen de guerra.

En Colombia, a lo largo de su historia, se han presentado múltiples casos. Incluso en los ejércitos libertadores hubo episodios conocidos, como el de Pedro Pascasio Martínez, un niño de 12 años que capturó al general Barreiro del ejército realista. También son recordadas las múltiples guerras civiles, donde se registró todo tipo de participación, voluntaria e involuntaria, de menores, siendo célebre la fotografía de los niños combatientes en la Guerra de los Mil Días.



En la historia de las guerrillas, desde la violencia partidista, se documentan casos en los que grupos de bandoleros obligaban a niños a cometer actos atroces contra los cuerpos de sus víctimas para iniciarlos en la violencia, tanto en facciones conservadoras como liberales, así como en la delincuencia común.

En la época moderna, el proceso solía comenzar con menores como colaboradores o informantes. Los llamados "campaneros" eran niños que llevaban recados o mensajes a los grupos guerrilleros y avisaban cuando la autoridad se acercaba, práctica también común en pandillas de zonas barriales. Sin embargo, lo más preocupante es que estas primeras funciones casi siempre terminaban en un reclutamiento para integrarlos como combatientes.

En las zonas rurales, los guerrilleros se acercaban a las comunidades mostrando una actitud familiar con los adolescentes, presentando la vida del combatiente como una aventura para mejorar su situación personal o la del país, prometiéndoles un pago y el servicio a una causa justa. Así ganaban su confianza para luego convencerlos de enrolarse. Con el tiempo, estas estrategias de seducción y juego iniciales se transformaban en reclutamiento forzoso. Muchas veces terminando en ellos obligados a estar en el grupo bajo amenazas contra ellos o su familia, obligados a seguir todo tipo de ordenes sin ninguna retribución o siendo masacrados por los mismos miembros de los grupos armados ya sea como entrenamiento en casos del tipo paramilitar como el de las escuelas de descuartizamiento de doble cero o por la paranoia de algún comandante como en el caso de la masacre de takueyo por el grupo guerrillero Ricardo franco

Este fenómeno no se limitó a las guerrillas: prácticamente todos los grupos armados en Colombia recurrieron a estas prácticas. Incluso el Ejército realizaba recorridos en colegios "cazando" nuevos reclutas, fichando a jóvenes para que, al cumplir la mayoría de edad, tuvieran que presentarse al servicio militar obligatorio.

En las ciudades ocurre algo similar con grupos sicariales al servicio de capos del narcotráfico y de grupos paramilitares, que reclutan a sus "peones desechables" en barrios marginados. Son conocidos los casos de los adolescentes que atentaron contra Rodrigo Lara Bonilla, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro y, más recientemente, Miguel Uribe Turbay. Esto muestra cómo menores de edad son utilizados por todo tipo de grupos armados.

¿Por qué?

La respuesta está en la propia estructura política, económica y social del país.

Abandono estatal: Para empezar, existe un abandono estatal en un sinfín de zonas vulnerables, y no solo me refiero al campo o a lugares cercanos a las selvas; incluso en las ciudades se mantienen al margen las comunas y zonas de tolerancia, donde crecen centenares de jóvenes carentes de oportunidades, sin acceso a educación ni a ningún tipo de guía o supervisión de adultos responsables, pues muchos son hijos de adolescentes sin experiencia ni recursos.

Precariedad económica: Para nadie es un secreto que salir de la pobreza extrema en Colombia es un "deporte de alta intensidad" incluso para personas con visión y responsabilidad innata. Así que, ¿cómo se espera que las ya mencionadas personas sin mucha experiencia, que además tienen hijos en estas condiciones, hereden otra cosa distinta a la pobreza, la marginalidad social y la vulnerabilidad? Esto es precisamente lo que los grupos de crimen organizado esperan.

Y no solo ellos: el Ejército Nacional también realizaba sus batidas por zonas populares en un grotesco juego del gato y el ratón, aprovechando lo mismo que una pandilla o un grupo armado ilegal ve como oportunidad: las condiciones paupérrimas que crean una juventud que solo ve en el poder de estos actores la única opción para salir de la miseria.

Condiciones sociales vulnerables: Pero no es solo lo económico lo que influye. La inexperiencia de los padres y la pobreza extrema conducen a condiciones de violencia intrafamiliar que fragmentan los hogares, en los que los niños crecen completamente expuestos a peleas, golpes, violencia psicológica o incluso abusos sexuales. Todo esto genera personas con diversos daños emocionales que, en la mayoría de los casos, los empuja a buscar el "calor de hogar" en las frías calles, donde son acogidos por grupos ilegales que, sin duda, se aprovechan no solo de esta necesidad, sino también de la edad, especialmente de los hombres jóvenes, quienes en su etapa más impulsiva y aventurera caen en las garras de individuos que los animan a tomar decisiones de las que no habrá vuelta atrás, hasta terminar tras las rejas o muertos.

Conclusión

Este país parece estar diseñado para que este tipo de tragedias sociales formen parte de su historia o incluso de sus costumbres más arraigadas. Será muy difícil desmontar estas estructuras, sobre todo por el poder que hoy en día han ganado estos grupos y por la constante cizaña sembrada por la clase política, que sin duda ha usado la existencia de estos grupos como panfleto de campaña para conservar el poder, sin importar las consecuencias de aumentar cada vez más la violencia y sin la intención de llevar a las zonas expuestas al abandono ni una pizca de los derechos que están consagrados en la Constitución.

A esto se suma la aún elevada cifra de ciudadanos que, desde la seguridad y comodidad de sus hogares, piden y piden "mano dura" sin ningún tipo de consideración y que, como lame suelas, endiosan y justifican cualquier tipo de actuar criminal del propio Estado.